

**Madrid, 3 de junio de 2020**

**CCOO y UGT emplazan al Gobierno a negociar un nuevo acuerdo para las empleadas y empleados públicos que permita seguir recuperando derechos, salarios y empleo**

El Área Pública de CCOO y la Federación de Servicios Públicos de (FeSP) de UGT, organizaciones sindicales más representativas de las Administraciones Públicas, han dirigido un escrito al Vicepresidente 2º y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, a la Ministra de Hacienda y a la Ministra de Política Territorial y Función Pública para trasladarles los elementos que, de manera prioritaria, deben formar parte de la mesa de diálogo social en nuestro ámbito. Los sindicatos piden acometer la negociación de un nuevo acuerdo en Función Pública, teniendo en cuenta que este es el último año de vigencia del II Acuerdo para la mejora del empleo público y condiciones de trabajo suscrito el 9 de marzo de 2018.

En la carta que han remitido al Gobierno, UGT y CCOO establecen tres grandes prioridades. La primera es la defensa de los Servicios Públicos, pilar fundamental de nuestra sociedad. Hoy más que nunca demostrado en la crisis sin precedentes que venimos sufriendo producida por el covid-19. La segunda, el empleo público, que debe pasar obligatoriamente por culminar los procesos de estabilización y consolidación, para rebajar la tasa de temporalidad, así como eliminar la tasa de reposición para dar respuesta a las necesidades urgentes de incremento estructural de las plantillas, habiéndose demostrado claramente insuficientes y muy mermadas por las políticas austericidas llevadas a cabo en la anterior crisis económica, donde se eliminaron las ofertas de empleo público. El tercer elemento fundamental es seguir en la senda de recuperación del poder adquisitivo y los derechos laborales de las empleadas y empleados públicos igualmente recortados en la anterior crisis.

La apuesta por los Servicios Públicos y el compromiso con las empleadas y empleados públicos con un claro reflejo en materia retributiva y condiciones de trabajo, así como un correcto dimensionamiento de las plantillas, junto a las políticas sociales, laborales y de igualdad, deben ser la seña de identidad donde trabajar. En este sentido, desde ambas centrales sindicales emplazan al Gobierno a iniciar una negociación que nos permita llegar a un Acuerdo donde queden reflejados estos compromisos.

Igualmente, el escrito señala otros elementos, no menos importantes, como es todo lo relacionado con el desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público, adaptaciones normativas, leyes de función pública y clasificación profesional, entre otros.

Francisco J. García Suárez  
Coordinador del Área Pública CCOO

Julio La Cuesta Castelló  
Secretario General de la FeSP UGT